SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CENTRO DE COMERCIO

PROCESO MC-ANT-CC-110-2024

OBJETO:

CONTRATAR UN OPERADOR LOGÍSTICO QUE BRINDE TODOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO DE COMERCIO AÑO 2024.

VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato es de CIENTO NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/C ($109.228.910)

PAGO 2

2024

INFORME TÉCNICO INNPACTA SOLUCIONES S.A.S.

El presente informe técnico tiene como objetivo principal detallar y analizar el servicio de apoyo logístico para el suministro de Servicios de Operador Logístico en el marco de las actividades programadas por el Servicio Nacional de Aprendizaje Sena-Centro de Comercio Regional Antioquia.

A lo largo de este documento, se detallarán los aspectos clave del servicio de apoyo logístico, incluyendo su planificación, ejecución, seguimiento, con el fin de brindar una visión integral sobre su implementación y su impacto en el desarrollo de las actividades programadas. Además, se identificarán posibles áreas de mejora y recomendaciones para futuras intervenciones similares.

Es fundamental destacar que este informe se sustenta la ejecución del servicio de apoyo logístico. Asimismo, se han considerado los lineamientos y objetivos establecidos por el Centro de Comercio.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

a. Llevar a cabo la prestación del servicio de acuerdo con las condiciones estipuladas en el numeral 7. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR del presente documento.
b. Dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad establecidos por la entidad contratante, al momento de realizar la prestación del servicio en el lugar indicado en el numeral 16.1 de los estudios previos.
c. Presentar factura de venta electrónica previamente validada por la DIAN en caso de que aplique de conformidad a si es sujeto obligado a expedir factura de venta y/o documento equivalente en atención a lo dispuesto en el estatuto tributario actual y la Resolución 000042 de 2020 de la DIAN.
d. El contratista deberá contar con todos los recursos tecnológicos necesarios para el cumplimiento de las actividades. En caso de tener fallas con la conectividad el proveedor deberá garantizar la realización de la actividad una vez solucionado el inconveniente.
e. El contratista deberá garantizar que la prestación del servicio de transporte se realice teniendo en cuenta de la normatividad vigente en esta materia.
f. Los vehículos de transporte de alimentos o insumos para las actividades se deben ajustar a temperaturas, cumpliendo los protocolos de bioseguridad, con el debido empaque y embalaje.
g. Brindar al supervisor la información de la persona o personas que estarán ingresando a la Entidad para llevar a cabo la prestación del servicio, así como la información del vehículo en que ingresará en caso de se requiera autorizar su ingreso a las instalaciones del SENA.
h. Disponer de la logística, la infraestructura y los insumos inherentes para el desarrollo de cada una de las actividades de acuerdo con el horario establecido para estas.
i. Garantizar que todos los insumos y/o materiales que entregue a los participantes en desarrollo de cada una de las actividades sean de óptima calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones, y cumplir con las especificaciones técnicas, de salubridad e higiene, de acuerdo con las normas de calidad del producto y bioseguridad.
j. Tener un registro detallado y actualizado, sobre el estado de la ejecución del contrato y presentar oportunamente al supervisor del contrato, un informe periódico sobre las actividades realizadas,
así como los demás informes de actividades o evidencias que se soliciten sobre cualquier aspecto del contrato.
k. Acatar o responder por las indicaciones o requerimientos que haga el Supervisor Contractual.
l. Asumir los gastos de transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos y materiales requeridos para el desarrollo de las actividades.
m. Ofrecer el servicio de alimentación con las técnicas de higiene que consagran las normas que regulan esta materia.

n. El contratista será el único responsable por daños y perjuicios que pueda ocasionar a terceros en caso de suministrar alimentos que produzcan intoxicación u otro daño.
o. Adquirir los insumos para la preparación de los alimentos objeto del presente contrato, y responder por los pagos ante los proveedores de tales insumos, garantizando la indemnidad de la ENTIDAD respecto de la responsabilidad solidaria con el contratista por las deudas civiles o comerciales que éste contraiga.
p. El Contratista deberá garantizar que adquiere los alimentos provenientes de pequeños
productores agropecuarios locales, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 del 6 agosto de 2020 “en un porcentaje mínimo del treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos del presupuesto de cada entidad destinados a la compra de alimentos”, lo cual será revisado en el evento de considerarse necesario.
q. Entregar y servir los alimentos en el lugar donde se desarrolle el evento.
r. Suministrar los refrigerios y almuerzos en las fechas y horarios indicados por el SENA
s. Sostener los precios ofertados dentro de la ejecución del contrato.
t. Remplazar o sustituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la Entidad, sin costo adicional para el SENA. Si el PROVEEDOR no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de multas señaladas en el contrato.
u. Efectuar los preparativos y realizar la organización logística de las actividades objeto del contrato, en las fechas que determine el supervisor del contrato.
v. Realizar las actividades, dando cumplimiento a las fechas y horarios, de acuerdo al cronograma establecido por el Supervisor del Contrato.
w. En caso de que los buses presenten dificultades mecánicas durante la prestación del servicio, el contratista deberá solucionar la situación en un plazo máximo de dos horas, garantizando que los vehículos sustitutos contarán con las mismas características solicitadas en el presente estudio en cuanto a condiciones y normatividad
x. El contratista debe cumplir los requerimientos relacionados en el aparte IMPACTO SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LA CONTRATACIÓN, LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y DISEÑOS.

	SOLICITUD 2 DIA DEL APRENDIZ				
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**FECHA**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Juzgamiento deportivo para el acompañamiento de torneos en la modalidad de baloncesto	5 horas	20 de junio	$ 130.900	$ 654.500
2	Juzgamiento deportivo para el acompañamiento de torneos en la modalidad de futbol 7	5 horas	20 de junio	$ 119.000	$ 595.000
3	Trofeo de 40 centímetros campeón y subcampeón para las disciplinas fútbol, baloncesto y voleibol. Base de madera y el trofeo en material plástico, con aplique de aluminio e impresión digital con el logo del SENA e información del torneo (la cual se suministra al hacer el pedido). El supervisor solicitará previamente las cantidades de cada uno de los trofeos para cada actividad.	4		$ 178.500	$ 714.000
4	Medalla elaborada en fundición zamak doble aplique, de 5 centímetros de diámetro con aplique de aluminio, impresión digital y cinta falla. Colores oro, plata y bronce, marcadas con el logo del Sena en la parte frontal, en la parte posterior marcadas con campeón el color oro, subcampeón el color plata, tercer lugar el color bronce y el año 2023 en todas las medallas. El supervisor solicitará previamente las cantidades de cada una de las medallas para la premiación de los torneos	30		$ 14.280	$ 428.400
5	Refrigerios para los participantes en las actividades: Sándwich especial de pan danés de 30 o 35 gramos, con salsas de mayonesa y piña en sobre individual de 8 gr, dos tipos de cárnicos tipo lonja de 20 gr cada uno, lonja de queso de 25 gr con empaque amigable con el medio ambiente y servilleta, debidamente sellado y con fecha de vencimiento, acompañado de líquido de 200 mililitros. Los refrigerios serán entregados en el complejo central del SENA calle 51 No 57-70 Medellín. Centro de Comercio, cuarto piso, Bienestar al Aprendiz o sectores aledaños El proveedor debe garantizar que los alimentos sean frescos.	50	20 de junio, hora 09:00 a.m.	$ 19.040	$ 952.000
6	Presentador animador con mínimo un año de experiencia certificada. Este debe ser aprobado por el supervisor del contrato (Requerido para la actividad que se lleva a cabo de 9:00 am a 2:00	1	20 de junio	$ 952.000	$ 952.000

	pm y de 6:00 pm a 9:00 pm. Una actividad se compone de los dos horarios)				
7	Alquiler de Toldos de 1,10 m X 60 cm aproximadamente, con faldón y carpa de varios colores, durante 12 horas aproximadamente en las cuales se cubran las tres jornadas de formación mañana, tarde y noche	30	20 de junio	$ 59.500	$ 1.785.000
8	Alquiler de tarima 6 metros x 6 metros de aluminio a altura de 1 metro y con faldón y carpa de 6 metros x 6 metros, a dos aguas y escaleras de acceso. (Requerida de 9:00 am a 9:00 pm) El montaje debe estar listo un día antes de la actividad y el desmonte se debe realizar finalizado el evento	1	19 de junio el montaje	$ 1.523.200	$ 1.523.200
9	Servicio de sonido profesional line Array 10.000 vatios compuesto por dos bajos dobles de 18 pulgadas, 8 medios array de 10 o 12 pulgadas, 3 monitores de piso de 12 pulgadas, dos monitores laterales de 12 o 15 pulgadas en trípode, consola digital de mínimo 16 canales, cableado, bases y micrófono para grupo musical de aproximadamente 8 integrales entre voces e instrumentos varios, operario de sonido y técnico auxiliar. (Requerida de 9:00 am a 9:00 pm) El montaje debe estar listo un día antes de la actividad y el desmonte se debe realizar finalizado el evento El operador debe contar con sus extensiones para las conexiones eléctricas.	1	20 de junio	$ 2.856.000	$ 2.856.000
10	Servicio de iluminación para escenario conformada por 10 luces par led, cableado, dmx, consola de luces y operario (Requerida de 6:00 pm a 9:00 pm) El montaje debe estar listo un día antes de la actividad y el desmonte se debe realizar finalizado el evento. El operador debe contar con sus extensiones para las conexiones eléctricas.	1 paquete	20 de junio	$ 833.000	$ 833.000
11	Bono para ingreso a salas de cine ubicadas dentro de Medellín y su área Metropolitana, entre los días lunes a viernes para películas en 2D y bono para reclamar porción de crispetas de 120 gr y gaseosa de 22 oz	50	Antes del 20 de junio	$ 59.500	$ 2.975.000

12	Alquiler stand para fotografías ilimitadas instantáneas con fondo temático, en carpa de 4 metros x 4 metros, con cerramientos en tres lados, La duración del stand será de aproximadamente de 12 horas. Incluye personal que tome las fotos y maneje la impresora (Requerido de 9:00 am a 9:00 pm) El montaje debe estar listo un día antes de la actividad y el desmonte se debe realizar finalizado el evento. El diseño para el fondo temático será aportado por la entidad.	1	20 de junio	$ 3.332.000	$ 3.332.000
13	10 bases recreativas de juegos, retos complejos o trabajo en equipo con coordinador y materiales para trabajo con los aprendices. Cada juego debe tener una persona responsable (Requerido de 9:00 am a 2:00 pm y de 06:00 a 09:00 p.m.) Una actividad compone las 10 bases El montaje debe estar listo antes de la actividad y el desmonte se debe realizar finalizado el evento. Los juegos deben ser aprobados por el supervisor del contrato	PAQUETE POR 10 BASES	20 de junio	$ 3.808.000	$ 3.808.000
14	10 bases de juegos tradicionales como saltar el lazo, tiro al blanco, etc. Cada juego debe tener una persona responsable (Requerido de 9:00 am a 2:00 pm y de 06:00 a 09:00 p.m.) Una actividad compone las 10 bases El montaje debe estar listo antes de la actividad y el desmonte se debe realizar finalizado el evento. Los juegos deben ser aprobados por el supervisor del contrato	PAQUETE POR 10 BASES	20 de junuo	$ 3.808.000	$ 3.808.000
15	Alquiler de 10 reflectores led de 100 W (Requeridos instalados de 6:00 pm a 9:00 pm) El montaje debe estar listo un día antes de la actividad y el desmonte se debe realizar finalizado el evento. El operador debe contar con sus extensiones para las conexiones eléctricas.	PAQUETE POR 10 refletores	20 de junio	$ 892.500	$ 892.500
16	Servicio de Karaoke, el cual incluye: Televisor led de 55 pulgadas con base a piso, dos cabinas activas de 15 pulgadas en trípode, consola de 4 canales, dos micrófonos inalámbricos, extensiones para las conexiones eléctricas, decoración, operario, pc con pistas variadas de karaoke, suministro de internet de 12 gigas de descarga de datos. (Requerido de 9:00 am a 9:00 pm)	1	20 de junio	$ 1.547.000	$ 1.547.000

	El montaje debe estar listo un día antes de la actividad y el desmonte se debe realizar finalizado el evento				
17	Actividad teatral que recree los valores del Sena, con un tiempo de duración de 45 minutos. Esta debe ser aprobada por el supervisor del contrato. Temática de la obra será suministrada por el Sena	1	18 de junio	$ 4.760.000	$ 4.760.000
	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				**$ 32.415.600**

- **ITEM #1: juzgamiento deportivo baloncesto**

Junio 20 2024
Horario
Se realizo un juzgamiento deportivo para el acompañamiento de torneos en la modalidad de baloncesto

- **ITEM #2: juzgamiento deportivo fubol 7**
 Junio 20 2024
 Se realizo un juzgamiento deportivo en la modalidad de futbol 7

- **ITEM #3: entrega de trofeos campeón y subcampeón**

Junio 20 2024

Se entrego un Trofeo de 40 centímetros campeón y subcampeón para las disciplinas fútbol, baloncesto y voleibol. Base de madera y el trofeo en material plástico, con aplique de aluminio e impresión digital con el logo del SENA e información del torneo.

Registro fotográfico:

- **ITEM #4: entrega de medalla**

JUNIO 20 2024

Se hace entrega de Medalla elaborada en fundición zamak doble aplique, de 5 centímetros de diámetro con aplique de aluminio, impresión digital y cinta falla. Colores oro, plata y bronce, marcadas con el logo del Sena en la parte frontal, en la parte posterior marcadas con campeón el color oro, subcampeón el color plata, tercer lugar el color bronce y el año 2023 en todas las medallas.

Registro fotográfico:

- **Ítem #5: entrega de refrigerios a participantes**

Junio 20 2024
Hora: 09:00am

Se entrega Sándwich especial de pan danés de 30 o 35 gramos, con salsas de mayonesa y piña en sobre individual de 8 gr, dos tipos de cárnicos tipo lonja de 20 gr cada uno, lonja de queso de 25 gr con empaque amigable con el medio ambiente y servilleta, debidamente sellado y con fecha de vencimiento, acompañado de líquido de 200 mililitros. Los refrigerios fueron entregados en el complejo central del SENA calle 51 No 57-70 Medellín. Centro de Comercio, cuarto piso, Bienestar al Aprendiz.

Registro fotográfico:

- **Ítem #6: animador**

Junio 20 2024
Hora: 09:00am-2:00pm. 4:00pm-9:00 pm

Se llevo un Presentador animador con mínimo un año de experiencia certificada

Registro fotográfico

- **Ítem #7: toldos**

Junio 20 2024
Se realizo el Alquiler de Toldos de 1,10 m X 60 cm aproximadamente, con faldón y carpa de varios colores, durante 12 horas aproximadamente en las cuales se cubran las tres jornadas de formación mañana, tarde y noche

Registro fotográfico:

- **Ítem #8: tarima**

Junio 19 2024 (el montaje)
Horario: 09:00am-9:00pm
Se realiza el Alquiler de tarima 6 metros x 6 metros de aluminio a altura de 1 metro y con faldón y carpa de 6 metros x 6 metros, a dos aguas y escaleras de acceso.

Registro fotográfico

- **Ítem #9: servicio de sonido profesional**

Junio 20 2024
Horario: 09:00am-9:00pm

Se trae un Servicio de sonido profesional line Array 10.000 vatios compuesto por dos bajos dobles de 18 pulgadas, 8 medios array de 10 o 12 pulgadas, 3 monitores de piso de 12 pulgadas, dos monitores laterales de 12 o 15 pulgadas en trípode, consola digital de mínimo 16 canales, cableado, bases y micrófono para grupo musical de aproximadamente 8 integrales entre voces e instrumentos varios, operario de sonido y técnico auxiliar.

Registro fotográfico:

- **Ítem #10: servicio de iluminación para escenario**

Junio 20 2024
Horario: 6:00pm-9:00pm

Se trae Servicio de iluminación para escenario conformada por 10 luces par led, cableado, dmx, consola de luces y operario.

Registro fotográfico:

- **Ítem #11: entrega de bonos de cine**

Junio 20 2024
Se hace entrega de Bono para ingreso a salas de cine ubicadas dentro de Medellín y su área Metropolitana, entre los lunes a viernes para películas en 2D y bono para reclamar porción de crispetas de 120 gr y gaseosa de 22 oz

Registro fotográfico:

- **Ítem #12: stand para fotografías**

Junio 20 2024
Horario: 09:00am-9:00pm
Se realiza el Alquiler stand para fotografías ilimitadas instantáneas con fondo temático, en carpa de 4 metros x 4 metros, con cerramientos en tres lados, La duración del stand será de aproximadamente de 12 horas. Incluye personal que tome las fotos y maneje la impresora

Registro fotográfico:

- **Ítem #13: bases recreativas para juegos**

Junio 20 2024
Horario: 09:00am-9:00pm

Se realiza el montaje de 10 bases recreativas de juegos, retos complejos o trabajo en equipo con coordinador y materiales para trabajo con los aprendices. Cada juego debe tener una persona responsable. Una actividad compone las 10 bases

Registro fotográfico:

- **Ítem #14: bases para juegos tradicionales**

Junio 20 2024
Horario: 09:00am-2:00pm y 6:00am-9:00am
Se realizo el montaje de 10 bases de juegos tradicionales como saltar el lazo, tiro al blanco, etc. Cada juego debe tener una persona responsable. Una actividad compone de las 10 bases.

Registro fotográfico:

- **Ítem #15: reflectores de 100w**

Junio 20 2024
Horario: 6:00pm-9:00pm
Se realizo el Alquiler de 10 reflectores led de 100 W

Registro fotográfico:

- **Ítem #16: servicio de karaoke**

Junio 20 2024
Horario: 09:00am-9:00pm
Se realiza el alquiler de un servicio de karaoke, el cual incluye: Televisor led de 55 pulgadas con base a piso, dos cabinas activas de 15 pulgadas en trípode, consola de 4 canales, dos micrófonos inalámbricos, extensiones para las conexiones eléctricas, decoración, operario, pc con pistas variadas de karaoke, suministro de internet de 12 gigas de descarga de datos.

Registro fotográfico:

- **Ítem #17: actividad teatral**

Junio 18 2024
Se realizo una Actividad teatral que recree los valores del Sena, con un tiempo de duración de 45 minutos. Esta debe ser aprobada por el supervisor del contrato. Temática de la obra fue suministrada por el Sena.

Registro fotográfico:

Teniendo en cuenta el informe detallado presentado, el valor de los servicios prestados para el corte #2 es de treintaidos millones cuatrocientos quince mil seiscientos pesos mcte IVA incluido (32.415.600) los cuales fueron generados por la factura electrónica FV 56

Lo anterior se firma en la ciudad de Medellín, a los cuatro (4) días del mes de julio de 2024

Atentamente,

Daniel Ceballos

Daniel Ceballos
Representante legal
Impacta soluciones S.A.S